

LA TARDE

El Gobierno y las Cortes

El Liberal ha hecho públicas las opiniones de algunos hombres políticos sobre el problema que para el Gobierno supone la presentación a las Cortes.

Hé aquí las afirmaciones esenciales de los consultados.

El Sr. Montero Ríos

«Mi actitud en este asunto es clara, terminante, decidida: hay que exigir al Gobierno, por cuantos medios políticos estén a nuestro alcance, que abra en seguida el Parlamento.

A las Cortes, ó á la disolución. Lo que no puede consentirse es que de un modo tan manifiesto se haga burla del régimen y se cree para días muy próximos un conflicto político y económico que sea imposible de resolver sin menoscabo del respeto á la Constitución, que daba ser segura para todos, y principalmente para los monárquicos.»

El Sr. Moret

«Ni un día más debe estar cerrado el Parlamento—es decía ayer tarde el señor Moret.

Per encima de todas las conveniencias políticas debe estar siempre el interés del país, y éste pide, elama y exige muchas leyes de las que hay pendientes de aprobación en las Cortes, y otras muchas que se le han prometido.

No soy yo solo el que lo reconoce así; es el propio Gobierno quien, en la Nota oficiosa de su primer Consejo de ministros, reconoce que en el Parlamento hay «interesantísimos proyectos de ley que ya le están sometidos.»

Me parecería falta política, constitucional y patriótica tener las Cortes cerradas durante varios meses, cuando entre esos interesantísimos proyectos que ya están sometidos á ellas figuran el de un auxilio á la marina mercante, de que fué autor el actual ministro de la Gobernación, Sr. González Besada; el de Pósitos, con la creación de Cajas agrícolas; el de Sindicatos agrícolas; el relativo á canales y pantanos, modificando la ley que rige; el de auxilio á los pequeños riegos; el de los ferrocarrills transpirenaicos, y tantos otros que no es necesario enumerar.

La mayoría de esos proyectos saldrían sin grandes dificultades.»

El señor marqués de la Vega de Armijo

«No puede tolerarse—nos dijo entonces el ilustre expresidente del Congreso—el propósito que se le atribuye al señor Villaverde y su Gobierno de mantener cerradas las Cortes hasta Mayo, en que se deben discutir los presupuestos.

El señor Ascarrraga

«Por entender que era en mi deber personal, político y constitucional ir á las Cortes, renuncié al Poder, entregando al Rey la dimisión de todo el Gobierno que tuve la honra de presidir.»

Ya, libre de la pesadísima carga que era para mí la presidencia del Gobierno, cargo honorífico que no solicité, quiero descansar y ovidarme por algún tiempo hasta de que soy hombre político.»

El señor conde de Romanones

«Creo que no se le puede inferir un daño más grave á la Monarquía que el de no abrir inmediatamente las Cortes.

Las dos últimas crisis, hechas á espaldas del Parlamento y rodeadas de circunstancias misteriosas, que las hacen aparecer anticonstitucionales, tienen en entredicho á la Monarquía. Los actos de ésta son hoy discutidos públicamente, como desde hace bastantes años no lo habían sido.»

El señor Salmerón

«Mi pensamiento acerca de la actual situación política puede concretarse en estas afirmaciones:

Primera. Necesidad ineludible y absoluta de reunir inmediatamente las Cortes para discutir en ellas las dos últimas crisis, efectuadas á espaldas del Parlamento.

Y segunda. Repito, al juzgar la crisis actual, lo que afirmé á la caída del Ministerio Maura: No se trata de la crisis de un Gobierno ni de la crisis de un partido; se trata, sencillamente, de algo infinitamente más grave y que afecta á la vida del sistema constitucional: se trata de la crisis del régimen por el que, durante un siglo, fueron creentísimas ballas los liberales españoles.»

El señor Romero Robledo, según «El Herald».

«Si el Gobierno retrasa algo la apertura del Parlamento es por una causa tan natural que no es posible negarle la razón que le asista, pues necesita tiempo suficiente para confeccionar su presupuesto.»

Creo, pues, que el Gobierno actual tiene asegurado el Poder para bastante tiempo.»

El señor Dato, según «El Liberal»

«Soy pensando sobre ese importantísimo asunto lo mismo que dije al general Azcárraga cuando tuvo la bondad de consultarme. Creo que las Cortes deben abrirse cuanto antes.

Mi impaciencia en esta grave cuestión no es, sin embargo, tan grande que me impida reconocer la necesidad en que se encuentra el Gobierno de orientarse y de prepararse para ir al Parlamento.

Pero esta orientación y preparación estimo que deba ser breve, rápida; tan brava y tan rápida como se lo permita esa necesidad que dejó apuntada.»

El señor López Domínguez

«Vamos—nos decía—por un camino peligroso, de perdición. Jamás en mi larga vida política he visto atentar de manera más persistente y grave contra los principios fundamentales del régimen.

Ese régimen, que tanto dinero y sangre costó, que nos llevó á dos guerras civiles que retrasaron el progreso en España, está siendo víctima de atentados, de los cuales somos los hombres políticos principalmente los culpables.

Ni en el reinado de Isabel II ocurrió lo que pasa ahora. Entonces, los Gobiernos cumplían con el deber constitucional de ir en seguida á las Cortes. Los Gobiernos españoles, mientras exista este régimen, no pueden sustraerse al cumplimiento inmediato de ese que es su primer deber.

La Corona nombra los Gobiernos; pero las Cortes los consignan ó los desechan, dándoles ó negándoles sus votos.

Este Gobierno, como el que desapareció hace pocos días, debe abrir en seguida el Parlamento.»

El señor Canalejas

«Tener cerrado el Parlamento cuando no está legalizada la situación económica y rigiendo un presupuesto que no puede ampliarse; cuando la opinión pública reclama con insistencia, digna de haber sido ya atendida, leyes, reformas, proyectos que abaratan la vida, mejoras que aumenten la riqueza; y cuando se han sucedido dos crisis hondas, gravísimas, apreciadas por todos los políticos como el resurgimiento de lamentables cosas que ya parecían desterradas, es un atentado que por igual alcanza á la ley fundamental del Estado y á los sagrados intereses de la Nación.»

Contra esa enormidad protestaré con todas las energías de mi cuerpo y de mi espíritu, como demócrata, como monárquico y como patriota.»

Postal del día

Para Máximo Gorki

Desde Ultratumba

Los tiempos que en ese mundo son siglos, aquí son instantes aquí el ayer se confunde con el mañana; solo existe un presente extraño especial—é imposible que comprendan en esencia las que se titulan mortales.

Igual que si lo estuviera viudo, contemplo aquí la multitud abigarrada que gritaba engañando sus hambres con sus gritos, alimentándose al parecer de los cantos roncicos con que llevaban el espíritu, tronando al mundo cantando su Marseilles; aun veo palpablemente los tiempos en que hacían dos sobre las carreteras llevaban al último suplicio á lo que hacía meses se lababan reverenciosamente... Oh! tu pintor de los vegetamientos de las estepas, cantor de las tristezas de los Mujiks, visjante perpetuo de la clásica in-vención, narrador de los que sin conocerlo más que para temerle llaman á su soberano. Pádreco, cuanto hubiese dado por vivir entonces para haber realizado tu ideal, llegar á descubrir el extraño geográfico que se da el nombre de psicología de los pueblos; pero tal vez estás en una época y en un país que en esto que llamais vuestro presente, veis el pasado retirarse fiel y claramente.

A mí me asesinaron porque según la frase del célebre Robespierre: «La República no le ha en falta sabios, á tí te persiguen y querían deshacerse de tí porque el imperio ruso no le hacen falta cantores. Si yo descubriera la famosa ley de la inmortalidad de la materia, tu puedes, comparando estos con los otros tiempos enseñar al mundo la inmortalidad de la inconsciencia del pensamiento colectivo.

Saluda á Tolstói, y no seguid el camino que aquí traje á

Lavoissier

LA PREHISTORIA

(Diario filosófico)

«Estamos en el comienzo del comienzo»

WELLS.

—Buenos días, querido maestro ¿qué tal? ¿Cómo está usted?

—Ya lo está usted viendo, siempre en mi taller, enfrascado en mi gran obra.

—¿Habla usted de esa obra magna, admirable, que todos esperamos: La Prehistoria?

—En efecto: en ella estoy ocupado en estos momentos. Y poco falta para que la dé por terminada definitivamente.

—¿Habrá usted llegado acaso á los lindos de las épocas modernas, históricas?

—Acabo, si, señor, de poner los últimos trazos á mi descripción del período de la electricidad.

—¿Será un interesante período esa de la electricidad?

—Es el último estado de la evolución del hombre primitivo; ya desde aquí comienza la profunda transformación que los historiadores conocen, es decir, comienza la era del verdadero hombre civilizado.

—Perfectamente, querido maestro. Y ¿ha logrado usted muchas noticias de este oscuro y misterioso período?

—He logrado, ante todo, determinar cómo vivían estos seres extraños que nos han precedido á nosotros en el usufructo del planeta. Sé, por ejemplo, de una manera positiva que estos seres vivían reunidos, amontonados, apretados en aglomeraciones de viviendas que, al parecer, se desgranaban con el nombre de ciudades.

—Es verdaderamente curioso, extraordinario lo que usted me cuenta. Y ¿cómo podían vivir estos seres en esas aglomeraciones de vivienda? ¿Cómo podían respirar, moverse, bañarse en el sol, gozar del silencio, sentir la sensación exquisita de la soledad? Y ¿cómo eran esas viviendas? ¿Eran todas iguales? ¿Las hacían diversas, cada cual á su capricho?

—No; estas casas no eran todas iguales; eran diferentes; unas mayores, otras más chicas; unas cómodas, anchas; otras molestas, angostas.

—¿Ha dicho usted, querido maestro, que unas eran molestas, angostas? Y dígame usted, ¿cómo podía ser esto? ¿Cómo podía haber seres que, tuviesen el gusto de habitar en viviendas molestas, estrechas, antihigiénicas?

—Ellos no tenían este capricho; pero les forzaban á vivir de este modo las circunstancias del medio social en que se movían.

—No comprendo nada de lo que usted quiere decirme.

—Quiero decir que en las épocas primitivas había unos seres que disponían de todos los medios de vivir, y otros, en cambio, que no disponían de estos medios.

—Es interesante, lo que usted dice. ¿Por qué motivos estos seres no disponían de medios?

—Estos seres eran los que entonces se llamaban pobres.

—¡Pobres! ¿Que palabra tan curiosa! Y ¿que hacían esos pobres?

—Esos pobres trabajaban; pero no era por cuenta propia.

—¿Cómo, querido maestro, se puede trabajar si no es por cuenta propia? No le entiendo á usted; expíqueme usted esto.

—Quiero decir que estos seres que no tenían medios de vida, con objeto de allegarse la subsistencia diaria, se reunían á trabajar en unos edificios que según he averiguado, llevaban el título de fábricas.

—Y ¿que iban ganando con reunirse en esas fábricas?

—Allí todos los días les daban un jornal.

—Dígame usted, ¿qué es este término de jornal? ¿Será este algún vocablo de la época?

—Jornal es, efectivamente, una palabra cuya significación hoy no comprendemos; jornal era un cierto número de monedas que diariamente se les adjudicaba por su trabajo.

—Un momento, querido maestro; permíteme usted otra vez. He oído que ha dicho usted monedas. ¿Que es esto de monedas?

—Monedas eran unos pedazos de metal redondos.

—¿Para que eran estos pedazos de metal, redondos?

—Estos pedazos, entregados al poseedor de una cosa, este poseedor entregaba la cosa.

—Y este poseedor, ¿que entregaba las cosas si no se le debían estos pedazos de metal?

—Parece ser que, en efecto, no las entregaba.

—¿Eran unos seres extraños estos poseedores? Y ¿para que querían ellos estos pedazos de metal?

Herniados.—Quebrados.—Leed

Siendo tantos los herniados (truncats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el jueves 9 de Febrero en la Fonda del Vapor, Ver 19, donde podrán consultarle todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejar de visitarle.—Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el jueves 9 de Febrero

—Parece ser también que cuantos más pedazos de éstos se tenía era mejor.

—¿Era mejor? ¿Por qué? ¿Es que estos pedazos no los podía tener todo el que los quisiera?

—No, no podían tenerlos todos.

—¿Por qué motivos?

—Porque el que los tomaba sin ser suyos, era encerrado en una casa que llamaban cárcel.

—¿Cárcel? ¿Qué significa esto de cárcel?

—Cárcel era un edificio donde metían á unos seres que hacían lo que los demás no querían que hiciesen.

—¿Y por qué se dejaban ellos meter allí?

—No tenían otro remedio. Había otros seres con fusiles que los obligaban á ello.

—¿He oído mal? ¿Es fusiles lo que acaba usted de decir?

—Ha dicho, si, señor, fusiles.

—¿Qué es esto de fusiles?

—Fusiles eran unas armas de que iban provistos algunos seres.

—¿Y con qué objeto llevaban los fusiles?

—Para matar á los demás hombres en las guerras.

—¿Para matar á los demás hombres! Esto

es enorme, colosal, querido maestro. ¿Se mataban los hombres unos á otros.

—Se mataban los hombres unos á otros.

—¿Puede creerlo? ¿Es cierto?

—Es cierto; le doy á usted mi palabra de honor.

—Me vuelve usted á dejar estupefacto, maravillado, querido maestro. No sé qué es lo que usted trata de regalarme con sus últimas palabras.

—¿He hablado del honor?

—Ha hablado usted del honor.

—Perdone usted, esta es mi obsesión actual; éste es el punto flojo de mi libro; éste es mi profunda contrariedad. He repetido instintivamente una palabra que he visto deserrada con profusión en los documentos de la época y cuyo sentido no he llegado á alcanzar. Le he explicado á usted lo que eran las ciudades, los pobres, las fábricas, el jornal, las monedas, la cárcel y los fusiles; pero no puedo explicarle á usted lo que era el honor.

—Tal vez ésta era la cosa que más locuras y disparates hacía cometer á los hombrs.

—Es posible...

Azorín.

Alcance Postal

La revolución en Rusia

Madrid 4 (1 á 4 m.)

Se confirman las buenas intenciones, por lo menos aparentes, del Gobierno, de conceder las reformas.

El ministro de la Guerra ha encargado á una Comisión que dé dictámen acerca del límite hasta donde puede llegar el Gobierno en la concesión de las reclamaciones formuladas por los obreros.

Esta Comisión celebrará varias conferencias con representantes de los obreros, para puntualizar bien los extremos acerca de los cuales ha de dictaminar.

Son tan contradictorias las noticias que se reciben de lo que pasa en Rusia, que no puede formarse un juicio acertado de los sucesos que allí se desarrollan y del alcance de los mismos.

Ayer se afirmó que Gorki había sido puesto en libertad, y el corresponsal del Standart lo desmiente categóricamente.

Gorki sigue preso, afirma, así como todos los intelectuales presos con él.

Para demostrar esta afirmación, dice que pocas horas antes de telegrafiar estuvo á verle en la cárcel, y conversó con él largo rato.

Gorki se quejaba del mal trato que le daban, pues el alcaide de la prisión se había negado á facilitarle los libros que pedía, incluso los de carácter ortodoxo.

El Standart publica además una carta firmada por Gorki y otros intelectuales presos, y la carta lleva la fecha de ayer.

Después de todo esto, otros corresponsales aseguran que es cierto que el célebre escritor está libre.

La carta que publica el periódico inglés hace referencia á otra que escribieron el mismo día de la jornada sangrienta de San Petersburgo, y que iba dirigida á los oficiales del ejército que no tomaron parte en aquélla.

En ella dicen que el pueblo tiene razón al pedir las reformas y que se otorgue una Constitución al pueblo ruso.

Afirman que es una locura oponerse á las excitaciones y demandas del país, porque éste es el dueño del imperio.

Exhitan á los oficiales, como hijos que son del pueblo mismo, á ponerse del lado de éste para conseguir las reformas.

Los demás telegramas recibidos hoy hablan de diversos sucesos ocurridos en diferentes poblaciones.

El gobernador de San Petersburgo ha publicado otro bando prohibiendo la celebración de mítins.

Anuncia que se aplicará severamente la ley á los que lancen piedras á los edificios para que caigan de rechazo sobre

los soldados que patrullan por las calles.

Se confirma que el czar tenía redactada una proclama en el sentido que primeramente se dijo, esto es, lamentando el derramamiento de sangre y echando la responsabilidad de lo ocurrido á los revolucionarios.

Después le pareció mejor dar la proclama que, reproduciendo su discurso á los obreros, apareció ayer en las esquinas.

En Liban se han reanudado todos los trabajos en el puerto, reinando tranquilidad.

En Zumara han vuelto al trabajo los tipógrafos porque los patronos han atendido sus demandas.

En Gracovia se celebró un mítin, en el cual se pronunciaron discursos antizararistas.

Los concurrentes al mítin intentaron quemar el retrato del emperador, impidiéndolo la policía.

Con este motivo hubo una colisión, en la que tomaron parte millares de hombres y toda la policía de la población.

De la lucha resultaron muchos heridos notándose que la mayor parte eran polizontes.

Los concurrentes al mítin iban armados con palos y revólvers.

En Sodz se han desarrollado hoy graves desórdenes.

En un telegrama que acaba de recibirse de San Petersburgo, se asegura que Gapon y ha logrado huir á Suecia, creyéndose que después irá á Suiza para dirigir desde allí la revolución.

2 t. (Urgente.)

Por todos los conductos se desmiente que Gorki haya sido puesto en libertad.

En Varsovia reina tranquilidad.

En los últimos sucesos ha habido diez y seis muertos, de ellos 6 mujeres y 4 niños.

En Casand se mantiene la huelga general.

En Loiz dispararon las tropas sobre los huelguistas, causando 5 muertos y 48 heridos.

Ha quedado organizada la huelga en el distrito minero de Comasada.

Madrid 4 (2 á 5 t.)

La guerra

La batalla de Tchao-Chu-Hué

Kuropatkin pide el relevo

En Tokio se ha recibido un telegrama muy extenso del general Oyama, dando detalles de los combates librados en los días 25 al 29 de Enero último.

A estos combates los llama el general japonés batalla de Tchan-Cha-Huó.

Resulta que ha sido más importante de lo que se dijo.

Los rusos, que eran muy superiores en número, presentaron siete divisiones de caballería.

La batalla se libró en medio de un temporero de nieve y bajo una tormenta horrible.

El pueblo de Tchan-Cha-Huó fué tomado y perdido varias veces, hasta que al fin quedó en poder de los japoneses merced a un ataque nocturno y desesperado de éstos.

La versión rusa sobre estas operaciones dice que los japoneses atacaron el pueblo de Tchan-Cha-Huó, a la orilla izquierda del Hum-Ho, y aunque al principio consiguieron algunas ventajas, fueron rechazados al fin, sufriendo grandes pérdidas.

Las bajas rusas solo fueron de unos centenares de hombres.

En los combates de Tchan-Cha-Huó, la columna del general Michenko hizo muchos prisioneros, la mayoría de los cuales pertenecen a la división procedente del ejército sitiador de Port-Arthur.

Los rusos continúan el movimiento de avance iniciado estos días.

Van consiguiendo ventajas, según informes oficiales, aunque lentamente, por la crueldad del tiempo, que no deja desarrollar en toda su extensión los movimientos estratégicos calculados.

Telegrafían de Washington que la escuadra americana de Filipinas ha salido de Manila para recorrer aquellos mares con objeto de impedir que los barcos rusos y japoneses lleguen a encontrarse en ellos, violando así las leyes de la neutralidad.

Un despacho de Mukden asegura que el general Kuropatkin, enfermo y descorazonado, en mala inteligencia con sus oficiales y en peligro de ser derretado en el centro, ha pedido su relevo en San Petersburgo.

## LA POLITICA

Los duques de Connaught

El ministro de la Gobernación ha dicho que no sabe el fundamento que pueda tener la noticia circulada estos días, asegurando que los duques de Connaught habían desistido de su viaje a Madrid.

Oficialmente—ha dicho—no se sabe nada de eso.

### Conferencia importante

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores Villaverde y ministro de Estado, para tratar, según ha dicho, de los presupuestos.

Eso nadie lo ha creído; por el contrario, se supone que la entrevista ha tenido mayor importancia, comentándose mucho.

### Los presupuestos

El señor Gonzalez Basada ha manifestado que para primeros de Marzo tendrá ultimados ya el Gobierno los presupuestos.

### Varias noticias

#### Contra los consumos

En un pueblo inmediato a Segovia se amotinaron los vecinos, protestando contra los consumos.

Un grupo de mujeres se presentó delante del Ayuntamiento pidiendo a gritos pan y trabajo.

Como el Ayuntamiento no tiene dinero, no se ve la forma de solucionar el conflicto.

En Rabal (Orense) se amotinó el pueblo contra el recaudador de las contribuciones, y lo hubieron llopadado muy mal a no protegerle la guardia civil.

Los ánimos se aplazaron cuando los vecinos vieron salir del pueblo al recaudador acompañado de varias parejas de civiles.

#### Berthelot enfermo

Dicen de París que está gravemente enfermo el ilustre químico Berthelot.

#### Asesinato de un republicano

Dicen de Castellón que en el pueblo de Cabradilla ha sido asesinado el jefe del partido republicano, don Eleuterio Gosi. Se atribuye el hecho a móviles políticos.

#### El Liberal en Rusia

Madrid 4 (5 a 30 t.)

Instalados y puestos a trabajar, nos conviene decir ante todo que nuestra labor impresionista tendrá, además de la tacha de precipitación, el grave inconveniente de tropezar y enredarse en los extensos hilos de una censura severa.

Cómo ha de funcionar en le sucesivo este gabinete negro, si enérgica ó suavemente, es cosa que no puede conocerse hoy.

Al llegar nos encontramos con la noticia de que el director de la Oficina gubernamental de la Prensa acaba de ser relevado por el czar en sus funciones.

El «Diario Oficial» del imperio ha salido hoy invitando a la paz.

Publica el discurso pronunciado por el czar en la recepción de los 34 representantes de los obreros huelguistas, que, entre otras cosas, dice que los desórdenes merecieron ahora, como han merecido siempre, la represión por medio de las armas, y se reconoce que la vida del obrero es difícil y hay que mejorarla, pero este ha de ser despacio.

Termina diciendo que así como él per-

dona a los obreros, los obreros perdonarán al czar.

No obstante los obstáculos que hemos de vencer, los lectores de *El Liberal* sabrán la verdad tal como ella sea.

### Una visita a Trepof

5-35 t. (Urgente.)

Se acaba de recibir el siguiente telegrama de los señores Vicente y Carrillo:

Nuestra primera visita ha sido para el gobernador de esta capital general Trepof.

Es un hombre alto y lleno de vida. Cuando nos recibió vestía un uniforme sencillo, contrastando con el lujo de del los ujieres.

Nos dijo que el orden público era inalterable; que los obreros se habían desengañado y renegaban de haber sido instrumentos de políticos radicales.

Su gestión nos manifestó que era actualmente económica.

Todos los obreros han vuelto al trabajo, hasta el punto de que no hay un solo huelguista en San Petersburgo.

—La huelga de Varsovia—añadió—terminará pronto.

En Moscú la tranquilidad es completa.

Todas las noticias de la Prensa extranjera son exageradas.

Hoy publicaré la lista de los muertos en la jornada del día 22 y se verá que no fueron mas que diecinueve.

El mal es ya antiguo—añadió,—pues hace tiempo que tenemos conocimiento de lo mal que andaban los obreros.

El Municipio es el responsable, pues no ha atendido a las necesidades de aquellos en la medida necesaria.

Trepof nos autorizó para visitar los puestos y establecimientos militares.

Nos rogó también que expresáramos su agradecimiento a los marinos de Vigo por el recibimiento que habían hecho a los rusos.

Nos despidió diciéndonos, sonriendo.

—Aquí no me conocen, en Moscú, sí.

Trepof habla en francés, con acento alemán.

### Es de actualidad

#### Lo de la calle del Mercadal

Que no se extrañe nadie si volvemos sobre el mismo asunto,

Aquí no se trata de ofender intereses particulares, porque de ser ello así, la cosa se tornaría pequeña y no le timaría, por ningún concepto, la insistencia con que venimos ocupándonos de esta cuestión. Se trata, antes que todo, de mantener en rigor, de lograr que no sea letra muerta para nadie lo que, discutido ya y aprobado, ha quedado firmemente establecido.

Solamente de este modo puede tenerse confianza en que los proyectos, que se consideran útiles, no decaerán, no sufrirán lo que a muchos otros asuntos les pasa, esto es, que después de reconocida la necesidad de llevarse cuanto antes a la práctica, se quedan como muertos por falta de energía ó por sobra de consideración.

Y el caso actual creemos, sinceramente, que está dentro de este orden.

Tenemos aprobado un plau interior de Palma; plano de alineación de calles de parciales derribos de casas y de total desaparición de illetas.

De este número de mejoras, reclamadas como necesarias, y señaladas en aquel, unas, como saben los vecinos de Palma, se han realizado ya, otras están por llevarse a cabo. ¿Puede creerse que tales reformas se hayan hecho en lastimera profundamente intereses particulares? Claro que no, pero como el interés particular queda vencido ante el interés público, como todo cuanto puede redundar en beneficio general tiene fuerza ejecutoria al convertirse en ley, no puede esta quedar impunemente lastimada, ni contra ella cometerse transgresión.

Por eso insistimos; porque consideramos que lo que, invocándose aquel principio de utilidad, se aplicó a todos, no permite dejar de hacerse con respecto a uno solo.

Incluido el punto vulgarmente de *Can Banya* entre el número de fincas ruinosas, cuya fachada ha de adelantarse ó retirarse, según el plan de alineación, á él debe someterse rigurosamente, sin hacerse excepciones de ninguna clase que otros propietarios hubieran podido, con iguales razones y motivos, reclamar para sí.

Aquí no viene el caso de defender la cuestión de ornato de la ciudad, que siempre ha de ser atendible, sino el de necesidad ó utilidad, por tratarse de una calle ó de un barrio que juega papel importantísimo en la vida activa de nuestra población.

Una de las cosas mas incomprensibles es, sin embargo, que á espaldas de la pared vieja ó formando parte de ella fuera levantándose otra nueva—así apareció después al derribarse el cobertizo,—y que se hicieran obras que, aún denunciadas por el propio edilador, no se haya impidiendo su continuación, teniendo presentes las Reales Ordenes que sobre estos asuntos tienen fuerza vigente.

Los propietarios de fincas ruinosas, de aquellas que han de derribarse total ó parcialmente, por virtud de utilidad pública, han tenido que sujetarse á las leyes aprobadas, y sin protesta efectiva.

Creemos muy oportuno y conveniente dar á conocer á nuestros lectores el espíritu de las Reales Ordenes á que nos hemos referido más arriba.

Una es del 9 de Febrero de 1863, y prescribe que no serán permitidas las obras de consolidación que intenten efectuarse en fincas urbanas que hayan de avanzar ó retirarse.

Otra R. O., de fecha 20 de Febrero de 1882, ordena que en las fincas urbanas que hayan de desaparecer totalmente á consecuencia de arreglo de vía pública, pueden los propietarios introducir en las mismas cuantas mejoras crean convenientes, mientras no se opongan á la policía que tengan establecida los Ayuntamientos.

La ley de 10 de Enero de 1879, sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública, señala las prescripciones que deben seguirse respecto á la propiedad inmueble.

Declaración de utilidad pública.

Declaración de que su ejecución exige indispensablemente el todo ó aparte del inmueble que se pretende expropiar.

Justiprecio de lo que se haya de enagenar ó ceder.

Pago del precio que representa la indemnización de lo que forzosamente se enajena ó cede.

Creemos que estas consideraciones, y mas aún la fuerza de la ley, moverán á nuestro Ayuntamiento á obrar como preceda.

Creemos que estas consideraciones, y mas aún la fuerza de la ley, moverán á nuestro Ayuntamiento á obrar como preceda.

El nuevo gobernador civil A bordo del vapor correo *Cataluña*, llegó ayer mañana á esta ciudad, el nuevo gobernador civil de esta provincia don Santiago Jalón.

El señor gobernador vestía uniforme de viaje. Pasaron al Muelle á esperarle, el gobernador civil interino señor Astudillo, el Presidente de la Diputación Provincial señor Socías, el Alcalde señor Planas, don Manuel Guasp, el Teniente coronel de la Guardia civil señor Gutiérrez, el Secretario del Gobierno señor Martínez de Campos, el Naviero-Director de la Isla Marítima señor Simó, el comandante de Municipales señor Pascual, los inspectores señores Aparici y Pérez y todo el personal del Gobierno.

Inmediatamente se trasladó al Gobierno civil en donde el señor gobernador interino le entregó el mando, presentándole el personal de oficinas y vigilancia. El señor Astudillo dedicó frases de elogio á los empleados cuya presentación hacia manifestando que se consideraba muy honrado de haber tenido á sus órdenes aunque por breve tiempo, tan probes como dignos funcionarios.

Invitado por el Presidente de la Audiencia señor Astudillo almorzó ayer el señor Jalón en el Gran Hotel, en unión del Secretario señor Martínez de Campos.

Durante la tarde acompañado del señor Astudillo pasó por las principales vías de la capital.

Continuando la costumbre establecida por su antecesor y que no se observaba durante la interinidad, el nuevo gobernador ha ordenado que diariamente pernoctee en la inspección de vigilancia un agente.

La circunstancia de que ayer era domingo ó impedir la ley del descanso, ha hecho que no se publique hasta hoy el B. O. Extraordinario, participando al público y autoridades que se ha hecho cargo del mando de la provincia don Santiago Jalón.

Hoy á las doce, los inspectores de vigilancia han presentado al nuevo Gobernador, el personal de policía á sus órdenes.

El señor Jalón, les ha recomendado el mayor celo posible en el cumplimiento de su deber.

El nuevo gobernador don Santiago Jalón, es natural de Benavente (Zamora) y pertenece al cuerpo de Abogados del Estado.

Entre los distintos cargos que ha ocupado recientemente figura el de Gobernador de Alcabate en cuya capital cuenta con muchísimas simpatías que supo conquistar durante el tiempo que estuvo al frente del mando civil de aquella provincia.

Nosotros lo darle desde estas columnas la bienvenida le ofrecemos nuestro humilde apoyo y cooperación deseándole buen acierto en el desempeño de su delicado cargo.

VERMHOUT SERRANO A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

JOSÉ SEGURA Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLÁS 8, PALMA

## Aviso al público

El antiguo establecimiento de ANTONIO CANET BESTARD titulado HORNO DE CAN BAUZA de la calle de Maimó número 1, queda trasladado en la calle de la Cordelería número 70, en el cual se continuará la confección de bollos y pastas finas de toda clase, quedando subsistente la Sucursal de la calle de Cererols números 1 y 3.

CORDELERIA 70—CEREROLS 1 y 3

### Instituto de Reformas Sociales

En el último número del B. O. de la provincia publicó el señor gobernador civil interino Sr. Astudillo de Guzmán una circular convocatoria en la que cumpliendo lo dispuesto en la regla 2.<sup>a</sup> de la R. O. de 9 de Enero último convoca á los señores Compromisarios que figuran en la lista que insertamos á continuación para que concurran en el día 12 del corriente á las doce en la sala Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, para elegir con arreglo á las reglas 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> de dicha R. O., los vocales y suplentes de la representación patronal que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Compromisarios y sociedades ó asociaciones que representan

#### Palma

D. José Monsau, Cámara Agrícola.  
D. Enrique Alzamora, Cámara Oficial de Comercio.

D. Enrique Sureda, Sociedad Económica de Amigos del país.  
D. Alfonso Bueno Juan, Unión de fabricantes de curtidos.

D. Gerónimo Amengual, Liga de propietarios de imprenta y artes similares.

#### Ibiza

D. Gabriel Sala García, Cámara oficial de Comercio.

#### Soller

D. Lorenzo Mayol Alcover, Sindicato de Riegos.

Nota: No figuran en la relación anterior los Compromisarios elegidos por los Sindicatos de riego de la huerta de Palma y Baster por no haber remitido hasta la fecha á este Gobierno sus Presidentes ó Directores noticia de la designación prevenida.

### Robo á mano armada.

Sobre las once de la mañana del sábado ocurrió en la carretera de Inca el siguiente suceso:

Transitaba por la referida carretera un vehículo en cuyo interior hallábase descansando el conductor del mismo. Al hallarse en el trayecto comprendido entre los kilómetros cinco y seis, saltó sobre dicho vehículo un sujeto, apoderándose de quince pesetas que tenía el conductor en el fondo de un capazo que pendía de uno de los lados del carro.

Notado esto por el conductor levantóse amenzado de muerte por el «atracaador», que puso pies en polvorosa.

A los gritos de auxilio que dió el robado, acudieron algunos trabajadores que se hallaban ocupados por aquellas inmediaciones y emprendieron la persecución del criminal, que huía en dirección á un monte inmediato.

El ladrón fué capturado á los pocos momentos, maniatado fué conducido á Santa María y entregado á la Guardia civil de aquel puesto.

Custodiado por una pareja de la Beneficencia fué conducido ayer por la mañana á esta ciudad, ingresando en la Cárcel después de haber prestado declaración en el juzgado de Instrucción del partido de la Catedral.

El criminal se llama Lorenzo Huguet y según los datos que obran en la Inspección de Vigilancia y en el cuartelillo de la Guardia municipal es de malos antecedentes.

### Asuntos municipales

Durante la presente semana están encargados del servicio de Inspección de Gobierno y Policía D. Antonio Vilallonga, de Fomento y Beneficencia D. J. Alemany, de Enseñanza y Marallas D. A. Rebassa y de Alcabrado, don B. Castañer.

### La tómbola de la Cruz Roja

Relación de los objetos recibidos durante el día 4 Febrero.

Diez ovillos algodón bordar, regalo de doña María Jaume.

Seis docenas madejas bordar, de doña María Jaume.

Una maceta barnizada con plato, de los señores Alzamora hermanos.

Una elegante alajera metal, de los mismos.

Un porta-retratos seda y peluche, de los mismos.

Un hermoso jarro mayólica, con trépole, de los Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de Palma.

Seis dignes prisma colores, de don Antonio Miró.

Ocho sortijas plata, piedra color, del mismo.

Seis medallones plata y esmalte, del mismo.

Un cruz plata y esmalte, del mismo.  
Dos imperdibles esmalte, del mismo.  
Un par aretes plata (negritos), del mismo.

Un imperdible plata, modernista, del mismo.  
Cuatro pulseras plata dorada, de doña María Cortes de Miró.

Un tréjetero piel fina, caballero, de don Pascual Ribot.

Dos ceniceros metal, de don Pascual Ribot.

Cinco pesetas en metálico, de don José Forzeza.

Veinte y cinco pesetas en metálico, de la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Siragusa Vda. de Rosés.

(Se continuará.)

### Nuestros corresponsales

Manacor Con motivo de la bendición de dos campanas, hoy se ha celebrado en el convento de Dominicos de esta una solemne fiesta.

La bendición, la ha efectuado el M. I. Vicario General de esta Diócesis don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, apadrinándola don Lorenzo Oliver y D.<sup>a</sup> Catalina Durán á la mayor, y á la mas chica, los niños Bartolomé Truyol y Juana M.<sup>a</sup> Muntaner.

Efectuada la bendición, ha empezado la misa Mayer oficiando el Vicario General, y se ha cantado por un nutrido coro, en su mayor parte mujeres, la misa de Angelis.

La Cátedra sagrada la ha ocupado el M. I. don Mateo Rotger canónigo, que ha pronunciado un breve y elocuente discurso.

Damos la enhabuena á la Rda. Comunidad del citado exconvento por la mejora introducida, y que es continuación de otras que á cada momento van introduciendo.

—Los robos están á la orden del día. Al efectuado estos últimos días en San Ganchó existente en una marrana, y también en el predio *Vista alegre* que hace ya algun tiempo que desaparecieron siete cerdos, siguen los que se desparan á los agricultores consistentes en árboles, que hasta se han arrancado, se supone para sembrarlos en otros puntos. De ellos nos han manifestado, que el Presbitero y Vicario de esta parroquia D. Juan Bonet, le arrancaron de una finca varios albaricoqueros. A D. José Guimall Pastor, de una finca en «San Cules» le arrancaron cepas que habian sembrado recientemente. Unas seiscientas cepas, faltan también al vecino Guillermo Doménguez («Cametas») en su finca de «La cova», y D. Pedro Bonet «Poloni» también manifestó faltarle una docena de albaricoqueros. Existen mas cuyos nombres no nos han manifestado, y no solo se contentan con los árboles sino que también se nota la falta de ardrigos.

Nos abstenemos de comentarios. 5 Febrero 1905.

Ante un escojido público, se representó anoche, en el teatro de «La Defensora Solerense», por la Compañía de los señores Llobet y Palet, el drama en tres actos de D. Teodoro Bonaplata titulado «Lor dos Sarge» (los franceses) y el juguete cómico de D. Manuel Ma-

tor. «El Frach nuevo.»

La interpretación de dichas obras resultó del agrado del público que lo demostró interrumpiendo con aplausos la representación y haciendo levantar á cada final de acto, cortina repetidas veces para felicitar á los actores.

Con esta función ha dado fin á la temporada la Compañía Llinas-Palet, que á juzgar por la buena acogida que ha tenido en todas las funciones, no dudamos dejará gratamente acordado en el numeroso público que durante toda la temporada les ha favorecido con su asistencia.—C.

6 Febrero 1905,

Curación rápida, segura é infalible de tos, resfriados, bronquitis, catarros, gonorrea, fiebre y afecciones pulmonares.

Tratamiento moderno para combatir la tuberculosis.

Especialidad acreditada á la cual refieren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA: Farmacia del Dr. J. Valera y principales.

DENTRIFICO BOCH Timol Merlato. Lo mejor para la dentadura.

# Telegramas

## El mensaje de los liberales

Después de algunas conferencias, los señores Moret y Montero Rios han redactado y firmado ya el mensaje reclamando la apertura de las Cortes.

Ambos prohombres pusieron el documento a la consideración del Sr. Marqués de la Vega de Armijo quien lo aprobó en todos sus términos.

Mañana será entregado al Señor Villaverde.

Los liberales y demócratas darán publicidad al indicado documento.

## Actor fallecido.—Concurrencia

Ha fallecido el aplaudido actor D. Emilio Orejón.

El entierro ha estado concurridísimo, así-tiendo muchísimos compañeros.

Sobre el feretro se habían depositado algunas coronas.

## Los proyectos de Besada

El ministro de Gobernación, señor González Besada está ultimando algunos decretos relativos a beneficencia pública y a contabilidad municipal.

## Lance es puerta

A consecuencia de una viva polémica periodista que ha sostenido el crítico teatral del «Diario Universal» Alejandro Mide con el conocido autor Sr. Vital Aza, aquel le ha enviado los padrinos.

Dícese que se concertará entre ambos un duelo, en condiciones muy graves.

## Revolución en Buenos Aires

Recíbense despachos desde Buenos Aires dando cuenta del movimiento revolucionario iniciado en aquella república sudamericana.

Entre los revolucionarios y las tropas leales han ocurrido repetidas escaramuzas en las que aquellos han sido derrotados.

El gobierno ha comunicado que considera fácil quede sofocada brevemente la revolución.

## La batalla de Mukden

Los telegramas que se reciben del teatro de la guerra comunican que continúa el combate empeñado entre los dos ejércitos enemigos a orillas del río Hun-ho.

Los rusos han reanudado la ofensiva, atacando las posiciones de los japoneses con gran ímpetu.

Estos se resisten desde sus puntos fortificados.

La batalla es empeñadísima, desarrollándose en una gran extensión. Afírmase que los rusos van adquiriendo algunas ventajas contra el ala izquierda de los japoneses, recuperando algunas posiciones que aquellos habían perdido.

Espéranse con ansiedad detalles de esta nueva acción de guerra.

## Estreno en la Comedia—El Rey de caza

En el teatro de la Comedia se ha estrenado una nueva obra dramática que ha alcanzado un gran éxito.

Esta mañana ha salido el Rey de la Corte en dirección a las posesiones del Pardo, en donde ha pasado el día cazando.

## Banquete del cuerpo de Correos

En el restaurant de Touvier los oficiales del cuerpo de correos han dado un banquete en honor de su Director general señor Rendueles.

El banquete estuvo animadísimo, reinando la mayor cordialidad. Al final pronunciáronse algunos brindis.

El Sr. Rendueles agradeció el obsequio con que le distinguían los oficiales.

Enalteció el cuerpo que tenía la honra de dirigir, y ensalzó a los carteros y peatones, cuyo misión dijo, no por modesta es muy digna de respeto y consideración.

## Los ministros gallegos

Comunican de Pontevedra que en el salón de actos de aquel Ayuntamiento se celebró ano ha una gran velada, y se celebraron festejos en honor de los señores Villaverde, González Besada y Cobián por figurar en el actual gobierno.

Algunas bandas de música recorrieron las calles, las cuales ostentaban adornos y grandes iluminaciones.

Quemáronse también vistosos fuegos artificiales.

Durante toda la noche reinó en la ciudad el mayor entusiasmo y animación, vitoreándose a los ministros obsequiados.

## Los canalejistas disgustados

Los canalejistas muestran bastante disgustados de la forma en que los señores Moret y Montero Rios llevaron las negociaciones para redactar el mensaje reclamando la apertura de las Cortes.

Las manifestaciones de los prohombres canalejistas han sido muy comentadas, relacionándolos con las discrepancias que el señor Canalejas reveló respecto a la conducta seguida por el señor Montero Rios en el Senado en la aprobación del Concordato.

## Combinación de gobernadores.—Los rusos victoriosos.

Insístese en afirmar que brevemente se procederá a una nueva combinación de gobernadores.

Las noticias que se reciben de la guerra participan que los rusos conservarán las posiciones que han conquistado recientemente, no habiendo los japoneses conseguido desalojarles, a pesar de los grandes esfuerzos que han hecho.

## Bursátiles

VALORES LOCALES	
Cotización corriente	
Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	100 00
Salinera Española.—sin operación.	600 00
Bonos Municipales.	42 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	61 50
Ferro-carriles de Mallorca.	65 00
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	12 50
La Alfarbrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Llinchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS	
Cotización oficial	
BOLSA DE MADRID	
4 p. interior contado.	77 50
Amortizable a 5 por 100.	98 50
Banco de España.	450 00
Tabacos.	407 05
Francos.	32 10
Libras.	33 19

## Crónicas judiciales

**Sentencia**  
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa vista contra Margarita Jaime, por la que se le condena al pago de las multas solicitadas por el Ministerio Público.

**Poseción de cargo**  
Ayer por la mañana se posesionó nuevamente del cargo de Presidente de la Audiencia Territorial D. Adolfo Astudillo de Gomez, gobernador interior de la Provincia.

Ha cesado también en aquel cargo que desempeñaba interinamente, el presidente de la Provincial D. Vicente Fernández ocupando el suyo, en el que ha cesado el magistrado señor Mendo de Figueroa.

## Crónica marítima

**Movimiento del Puerto**  
Durent las últimas 48 horas ha habido en este puerto el siguiente movimiento de buques:

**Entradas**  
De Argel vapor francés «Bastiais.»  
De Barcelona paque goleta «Mería.»  
De Barcelona vapor correo «Cataluña.»  
De Ibiza y Alicante vapor correo «Isleño.»  
De Gorracha vapor mercante español «Olimpia», material de guerra.  
De Valencia paquebot «Saganda Dolores.»  
De Sóller land «Internacional.»

**Salido:**  
Para Marsella vapor francés «Bastiais.»  
Para Barcelona vapor correo «Miramar.»  
Para Ibiza vapor correo «Cataluña.»  
Para Cabrera vapor correo «Cabrera.»

**Despachados**  
Para Barcelona vapor correo «Balears»

## Círculo Liberal

Anecho en el Círculo liberal el joven abogado don Francisco Pou disertó sobre el tema «El duelo.»

El conferenciante estuvo en nuestra opinión muy acertado en el desarrollo y exposición del tema y además la teoría que sostuvo fué del agrado de la concurrencia, tanto que al terminar fué saludado con una salva de aplausos que duró breve rato.

Dijo que el duelo es una de las calamidades que todavía padece una parte de la sociedad en que vivimos, todo debido al falso concepto que se tiene del honor y de la opinión.

El duelo tuvo su origen, ó al menos llegó al máximo de desarrollo en la Edad media, época en que fué ensalzado por la literatura é idealizado por la poesía.

Don Fernando el Católico en el año 1480 lo prohibió en sus estados bajo severísimas penas, como las de confiscación de bienes, llegando hasta la de muerte.

Más tarde en 1700 Felipe V apeló a todos los castigos para extinción de esta llega social y de momento se consiguió bastante, pero más tarde volvió a renacer.

Dijo el conferenciante que el legislador debería de cambiar de orientación si es que realmente se quiere extinguir el mal.

Las penas efectivas no dan el resultado apetecido; es preciso buscar penas de orden moral en las que halle el inocente la reparación debida y el culpable el castigo; el primero, en los agasajos y efectos de la sociedad; el segundo, en el desprecio absoluto de ésta.

Nada más injusto—dijo el señor Pou—que el duelo, puesto que en ese combate de dos personas puede darse el caso estúpido por lo insólito, de que al inocente, además de la ofensa que se le infringió, sufra la muerte ó un grave daño material.

Y aún en el caso de que muera el culpable, el ofensor, ¿hay motivo racional, hay causa por grande que sea la lesión inferida para dar muerte a un hombre ó exponerle a ella? De ningún modo.

Examina el duelo ante la razón, la religión y la filosofía; cita diversas opiniones de hombres de ciencia que condenan la preocupación del duelista y termina citando el caso del Emperador de Austria, José II, que supo que dos oficiales de su ejército tenían concertado un duelo porque uno había abofeteado al otro en público. El Emperador les hizo prender y les impuso el siguiente ejemplar castigo: Hizo público el día en que habían de ser castigados decisivamente los duelistas, y al efecto salió de su palacio llevando del brazo al inocente, mientras el verdugo conducía al ofensor. Al llegar al sitio del castigo, en medio de gran expectación, imprimió en la mejilla del ofendido un beso, en el punto en donde recibiera éste el bofetón de su adversario, y al mismo tiempo el verdugo azotaba con un látigo al ofensor también en la mejilla dejando señal del azote.

El ejemplo dió buen resultado. Al terminar el señor Pou fué muy felicitado.

## Gaceta del día

**El almendrán.**  
El precio del almendrán no ha sufrido variación en el mercado de Felanitx. El sábado se cotizaba en aquel mercado a razón de 88 pesetas el quintal.

**En el vapor «Miramar»** salió el sábado para Barcelona y Madrid, el Abogado y Administrador del Real Patrimonio, nuestro amigo don Enrique Sureda.

**Las aceitunas.**  
En Sóller se está concluyendo la recogida de aceitunas, las que, a pesar de la escasez de este fruto que ha habido este año, el precio del aceite ha variado muy poco, pues estos días se cotizaba en aquella villa a 75 y 85 pesetas la somada, según la clase.

**Nuevo semanario.**  
Con el título de «Gente Nueva» aparecerá en breve en esta Ciudad un semanario órgano de la juventud liberal.

**Un atraco.**  
Se nos dice que anoche momentos después de terminar la función del Lirico, fué atracado un caballero que transitaba por la calle de la Marina.

El atraco no llegó a consumarse por haber acudido algunas personas a los gritos que dió el mencionado caballero. En la Inspección de Vigilancia y en el Cuartelillo no se tienen noticias de lo ocurrido.

**Sustracción.**  
En la madrugada del sábado le fué sustraída a una mujer en la Plaza de Abastos una cesta que contenía 400 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de los serenos que por allí prestan servicio, hallaron en un callejón inmediato la cesta de referencia faltando la cantidad citada.

Practícanse las pesquisas consiguientes para detener al autor ó autores de la sustracción.

**Infraacciones al decanato.**  
Por la Guardia municipal han sido denunciadas a la Junta Local de Reformas Sociales, Margarita Mesquida, dueña de

una taberna situada en la calle del Sindicato n.º 12 por vender vino; y María Mas dueña de una tienda de la misma calle, que expendió pan y verduras después de las once de la mañana.

## Gaceta de mayúsculo

Aneche a las siete se produjo un escándalo fenomenal en las inmediaciones de la Plaza de Cort.

Un sugeto que transitaba por dicho sitio en compañía de una muchacha fué objeto de un bromazo por parte de unos mascarones que se le acercaron, y como piquera cusillo al guardia municipal de servicio en el Cuartelillo, éste condujolos a todos a la Casa Consistorial.

La escena que se desarrolló en el Cuartelillo cuando una de las máscaras se quitó el antifaz fué bastante cómica. El sugeto bromeado iba a poner pies en polvorosa cuando notó que la máscara era una antigua novia y costó gran trabajo el hacerle esperar.

Dichos individuos quedaron citados para comparecer ante la superioridad.

## La «Ileta de Can Bitla»

A pesar de las repetidas veces que la prensa se ha ocupado de los vendedores que se sitúan en la deruida «Ileta de Can Bitla», estos continúan en su puesto molestando al peatón que a cada momento se ve expuesto a ser cogido por los muchos carros que por allí cruzan.

## Bailes de máscaras

Regularmente concurridos se vieron los de «La Protectora» y «Lirico» el sábado.

Más animación reinó ayer en este último y en el de la «Unión Republicana.»

## Fijación de rótulos

Hoy es el día señalado para empezar la fijación de los rótulos de las calles en las del Arrabal de Santa Catalina.

Son aquellos azules distinguiéndose el nombre de la calle en letras blancas.

## Impedido el tránsito

Con motivo de arreglarse una cañería de la calle de Jaime II, se halla impedido el tránsito de carruajes por esta desde la plaza de Maura hasta la calle de Cestos.

## Crónica Religiosa

**Para mañana**  
SANTORAL.—San Romualdo abad y fundador y san Ricardo rey de Inglaterra  
Jubileo de «Cuarenta Horas»  
Concluyen en San Francisco.

## Teatrales

**Principal**  
Con un lleno completo en butacas y una buena entrada en las demás localidades, con lo que la Sala ofrecía un bonito aspecto, verificóse la reprise de «La Castellana», la hermosa comedia de Alfredo Casus.

Quizás no sea en noche de domingo la ocasión mas oportuna para poder apreciar las innumerables bellezas que la obra encierra. Así muchas de éstas tuvieron que pasar, y pasaron, desapercibidas.

La Sra. Moreno y el Sr. Morano la interpretaron con mucha perfección, si bien recordamos que la primera, en la noche del estreno estuvo admirable. De todos modos ambos artistas merecieron ser estrepiosamente aplaudidos al final de los actos segundo y tercero que son hermosos y acabados.

Ya mencionamos al señor Ruiz Ta-tay en otra ocasión. Anoche desempeñó su cometido como un actor discreto que se da perfecta cuenta de lo que lleva entre manos. No deslije de la labor que realizaron los dos primeros actores. Lo propio decimos de la Sra. Luna y de Turner.

En cuanto a la Sra. Gomez, le aconsejamos que abandone las exageraciones de tono y gesto que emplea en muchas ocasiones.

Y que nada la favorecen. Creemos que la naturalidad es una de las primeras condiciones que se exige al artista, y la señorita Gomez peca gravemente contra esta virtud.

Quizás deba el Sr. Morano principalmente a esta hermosa cualidad, aparte de su gran talento, los ruidosos triunfos de que es objeto en nuestro primer Coliseo.

—Esta noche no habrá función por la circunstancia de celebrarse en el Lirico el beneficio de los artistas mallorquines que forman la familia Balaguer.

Aplaudimos la conducta desinteresada de la empresa Moreno-Morano.

—Mañan el estreno de la muy celebrada obra «El Catedrático», original de Francos Rodriguez.

## La Protectora

La producción de Dicenta «Aurora» fué la escogida por Vicenta Usera para su beneficio. En ella dió a entender que conocía y sentía la obra; en el resto de la compañía se adivinó la falta de ensayos.

El monólogo «Tarjeta Postal» le recitó Vicenta con suma gracia.

En el «Somni de l'Innocencia», bien toda la compañía, especialmente el veterano Ferrán.

sado el recibo por una pollita de una postal en la que se lee una declaración de amor firmada por un incógnito. Lo que piensa y lo que siente ella ante la postal constituyen el desarrollo de la obra.

Al público satisizo el monólogo, llamando al autor a escena.

## Asistencia Palmesana

«Los Transnochadores», Carceleras y «En las astas del toro» fueron las zarzuelas que se pusieron en escena en el teatro de esta sociedad, por la compañía que dirige don José Ribas, distinguiéndose en ellas, la señora Román, y señores Forteza, Frau y Castell.

El público que era completamente un lleno, aplaudió a los artistas.

Nota.—Para el próximo domingo se anuncia la preciosa zarzuela en dos actos «Las hijas del Zebedeo.»

## Espectáculos públicos

**Lirico Circo-Escuete**  
Los números más salientes de la función del sábado, celebrada a beneficio de los hermanos Borza, fueron los ejecutados por los simpáticos beneficiados.

Lo mismo en sus trabajos acrobáticos que en sus números «La poupe parisién» y «Miss Pepita» (parodia) consiguieron conquistar los aplausos del público que en bastante número acudió al Lirico, poniendo de relieve las simpatías que por aquellos artistas siente.

—En las funciones de ayer, tarde y noche, los aplausos fueron para la troupe Balaguer y la bella Lopezina.

Esta noche, despedida de la Compañía y beneficio de la troupe mallorquina Balaguer.

## Aviso al público palmesano

**Bodega alicantina**  
DE TOMÁS GARCIA  
Calle de Jaime II, número 12  
**REBAJA DE PRECIOS**  
El vino que se vendía a 0'60 a 0'50 cts. litro  
El de 0'50 a 0'40 id.  
El de 0'40 a 0'35 id.  
El de 0'35 a 0'25 id.

**CLASES DE VINOS**  
Clarete viejo a 0'50 ptas litro.  
Clarete segunda clase, a 0'40 id.  
Tinto viejo, a 0'45 id.  
Tinto segunda clase, a 0'35 id.  
Tinto tercera, a 0'25 id.

**Pomada anti-herpética**  
BOSCH  
Útilísima para la curación de las HERPES.  
LLAGAS, ALMORRANAS, etc., etc.

**Al Lente de Oro**  
25 Brossa 25  
GEMELO teatro y campo.  
GAFAS CRISTAL roca y demás clases.  
Composturas  
Molduras. Cuadros. Estampería  
Precios muy reducidos.

## ENFERMOS CRÓNICOS

No desconfeis de curaros: los adelantos de la ciencia ponen a vuestro alcance un aparato electro-medicinal, premiado con medalla de oro en Alemania.

Como dicho aparato es científico y de resultados seguros, no hay inconveniente en que lo probeis. No causa la menor molestia ni puede ser perjudicial en ningún estado ni en ninguna edad.

Los sabañones (SEDES) que se consideran incurables, desaparecen en cinco minutos. Lo mismo sucede en otras muchas afecciones, bien procedan de desórdenes nerviosos ó de trastornos circulatorios, digestivos, gástricos, de nutrición, etc., etc.

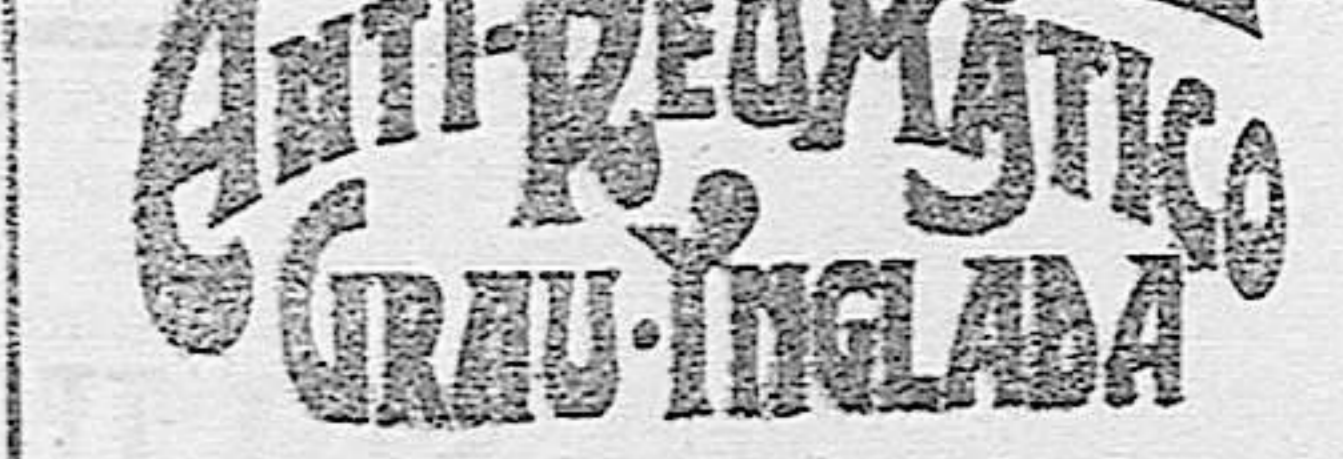
Cualquiera que sea vuestro padecimiento, consultad al REPRESENTANTE (Misión 12, entresuelo.)

**SABAÑONES** se curan rápidamente con el S.ÑOL PIZA. Premiado con Medalla de Oro en la exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos a 4 y 6 reales frasco. Farmacia de José Rover.

## ENFERMOS CONVALECIENTES

En el «Centro Farmacéutico»—Farmacia Valenzuela.—Colmado «La Providencia».—Pablo Cortés Aguilar.—Bottillería «La Parra» (paseo Borne).—Bottillería «Gueishua» (Unión).—Café La Esquina (Arrabal) y Café Novidades, se vende un vino especial de la casa C. Serano de Jerez de la Frontera.

Curación radical del dolor reumático, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones.



Específico recomendado por todas las eminencias médicas, por sus virtudes curativas, basadas en los adelantos científicos modernos. DEPÓSITO: Farmacia de J. Valenzuela principales.

Los que sufren del estómago, hígado é intestinos; los que se ven atacados por enfermedades de la piel, los que padecen artritis, gota ó dolores reumáticos, hallarán curación completa con el uso de las Sales de Mediano de Aragón.

# LA INDUSTRIAL

## DE JUNCOSA Y MANCEBO

### QUINT BROSSA

Por completa renovación y variación de modelos se LIQUIDAN una buena parte de las existencias.

Los géneros motivo de esta BARATURA se hallarán marcados, vendiéndose rigurosamente á los precios fijados.

MUEBLES, QUINCALLA & &

Servicio fijo quincenal entre  
Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

## BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 31 del corriente.  
De Palma para Argel el día 1.º de Febrero.  
De Argel para Palma el día 3.  
De Palma para Marsella el día 4.  
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.  
Informes y despacho, calle del CONQUISTADOR, 45.

## Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General  
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bicks.  
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de rampladores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

## SOLUCIÓN GASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL  
(Premiada en varias exposiciones)

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo por ventaja á la de Corre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, araña, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays.—Capital de garantía 150.000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500.000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º.—Medico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.  
AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

## TRAJES DE MÁSCARA

BROSSA 14

Gran surtido en preciosos y elegantes trajes para Carnaval todos modernos, Se admiten encargos. Precios económicos.  
Caprichosos Bebés.

## Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes  
Sulfatadas—Sódicas—Línicas—Magnesiadas

No exigen régimen  
Son de efecto seguro—No irritan jamás  
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Sales naturales para Locción y Baño

Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas.  
Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritisismo e  
odas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarías de la mujer.

Sales del Pilar LA QUE NO TIENE RIVAL

Para preparar Estómago—hígado—riñones é intestinos

La mejor agua de mesa Infallible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4—Barcelona.



## ANTIBILIOSO PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid. Notabilísimas condiciones que abarca.

- 1.º Es gaseoso refrescante y tónico.
- 2.º Es muy agradable al paladar.
- 3.º Es de rápidos efectos.
- 4.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
- 5.º Se puede chaquear, dándole como un refresco.
- 6.º Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
- 7.º Se conserva inalterablemente.
- 8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
- 9.º Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de barro que lleva.
- 10.º Puede tomarse cualquier hora del día.
- 11.º Posee la propiedad de ser el

## ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

## ENFERMEDADES BILIOAS

y corrige inmediatamente Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

## Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera—Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexo. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.